

5778

Numero de modificacion de la Orden de Compra



800.141.544

3103373949

AUTO-GAS S.p.A.

Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

TENIENDO EN CUENTA LA NECESIDAD DE COMBUSTIBLE DE LA ARMADA NACIONAL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, SE HACE NECESARIO ADICIONAR PRESUPUESTO A LA ORDEN DE COMPRA NO 5778

Nuevos datos

15-12-2015

Nuevos gravámenes

Tipo de modificación		Información actual			Nueva información		
Número de línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal	
	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total		

\$ 635,650,000.00

\$ 695.650.000,00

Firma de Proveedor

Valor total de la Orden de Compra:

oracion

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



ARMADA NACIONAL

RESOLUCIÓN No. 0586 DE 2016

(21 JUN. 2016)

Por la cual se hace un encargo a un Oficial de la Armada Nacional

EL COMANDANTE DE LA ARMADA NACIONAL

En uso de las facultades legales que le confiere el artículo 1 de la Resolución Ministerial No. 5127 del 01 de agosto de 2012

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encargar de las funciones de la Dirección de Abastecimientos de la Armada Nacional (DIABA), al señor Capitán de Corbeta BARON VILLAMIZAR JAVIER ALBERTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.746.178, sin perjuicio de sus funciones como Jefe División de la misma unidad, a partir de la fecha de comunicación del presente acto administrativo y hasta por 120 días o la provisión definitiva del cargo, lo que primero ocurra. De conformidad con el artículo 84, literal b, numeral 2º del Decreto Ley 1790 de 2000, (modificado por el artículo 21 de la Ley 1104 de 2006).

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 12 JUN. 2016


Almirante LEONARDO SANTAMARÍA GAITÁN
Comandante Armada Nacional

Nota: la presente resolución es por ubicación del titular.